

Personas Jurídicas: presentaciones varias

¿En qué consiste?

Este trámite permite a cualquier persona o entidad hacer una presentación ante la I.G.P.J.(Inspección General de Personas Jurídicas), sin que la misma sea un pedido de informes o una denuncia y que no se encuentre contemplada en el resto de los trámites ante este organismo.

¿Qué necesito para realizarlo?

- [Formulario de Iniciación de trámites](#) de la I.G.P.J (Inspección General de Personas Jurídicas)
- Nota de la solicitud o presentación

¿Cúanto cuesta?

- Carátula: \$300 (Código 91066)
- Tasa: \$170 (Código 91233)

[Guía para el pago de sellado \(click\)](#)

¿Dónde se realiza?

- Inspección General de Personas Jurídicas (I.G.P.J)

Horario de Atención: lunes a viernes de 7:30 a 12:30

Sede Central Santa Fe:

Dirección: San Jerónimo 2542 (CP S3000FQD) Santa Fe

Teléfono/Fax: 54 - 342 - 4574778, 4573917

E-mail: igpjsantafe@santafe.gob.ar

Delegación Rosario:

Dirección: Sargento Cabral 575 (S2000CCU) Rosario

Teléfono: 54 - 341 - 4721367, 4721349

E-mail: igpjrosario@santafe.gob.ar

- Centros Cívicos

Horario de Atención: lunes a viernes de 8:00 a 13:00

Región 1 - Centro Cívico Reconquista

Dirección: Bvd. Hipólito Yrigoyen 1580 - Reconquista

Teléfono: 54 - 3482 - 438895 / 438896

E-mail: centrocivicoregion1@santafe.gob.ar

Formularios relacionados:

Formulario foja cero para presentaciones varias MB  [Formulario Foja Cero para presentaciones varias.pdf](#) - 1,42 MB

Tramites relacionados:

[Personas Jurídicas: realización de denuncias](#)